



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 10576/02.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA - JEFATURA DE POLICIA.

Extracto: S/Pago asignación especial por riesgo profesional.

Terceros Iniciadores: PEREZ CARRANZA, Marcelo (General Acha).

DICTAMEN N°: **884704** .-

SR. SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD Y DEFENSA CIVIL:

Analizado el proyecto de decreto de fs. 31/32, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular. En consecuencia, verificada la exactitud de los datos consignados en el mismo, podrá continuarse con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 03 JUN 2004
CD/mesp.-




GUSTAVO ANTONIO ARISNABARRETA
ABOGADO
SECRETARIO LETRADO
Asesoría Letrada de Gobierno
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE

NOTA: este Organismo recuerda que las correcciones formales (ortografía, semántica, sintaxis, marginados, etc.), a los efectos de una óptima y justificable división de trabajo, son tareas inherentes al área correspondiente de cada Repartición u Organismo.-